

ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2021 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	11.08.2021
Fecha de realización	24.08.2021
Hora de inicio	15:30 horas.
Hora de término	16:30 horas.
Lugar	Plataforma ZOOM.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Raúl Palma Olivares	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública.
Claudia Alvayai	Abogado	Subrogante	Colegio de Abogados.
Christian Gonzalez Carriel	Fiscal Regional (s)	Subrogante	Ministerio Público
Paulo Muñoz Pedemonte	I. Corte de Apelaciones	Titular	Poder Judicial
Hugo Haeger Bórquez	Jefe Regional	Titular	Policía de Investigaciones

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Guerrero Zeballos	Secretario de la Mesa	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Coronel Víctor Vera Bustos	Director Regional	Subrogante	Gendarmería de Chile.

4. Tabla / Temas tratados

N°	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades.	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión de fecha 30.06.2020 para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.¹</p> <p>Así las cosas, se acredita en la presente sesión el quorum suficiente para sesionar, teniendo en consideración la totalidad de los miembros de la mesa presentes.</p>

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

<p>II. Exposición de las autoridades regionales con respecto a las proyecciones para el segundo semestre del año 2022.</p>	<p>Junto con entregar una cordial y afectuosa bienvenida a las diferentes autoridades regionales a la mesa de trabajo y dando las excusas pertinentes por la ausencia de la Secretaria Regional Ministerial de Justicia y DD. HH debido a que se encuentra en actividades a nivel local con el Presidente de la República, se les pide a los integrantes que puedan exponer con respecto a los siguientes puntos, a saber:</p> <p>a) Como se encuentra el funcionamiento de los diversos servicios en la Región de Atacama en contexto retorno post-pandemia. b) Proyectos nuevos o proyecciones para el segundo semestre. c) Existencia de algún nudo crítico que debiésemos resolver.</p> <p>Se otorga la palabra a:</p> <p>1. Defensoría Penal Pública:</p> <p>El Defensor Regional entrega un afectuoso saludo a todos los integrantes de la mesa e indica que se viene un segundo semestre bastante cargado de actividades institucionales, pero en el ámbito Regional, se encuentran actualmente iniciando el proceso de licitación de la defensoría penal pública.</p> <p>En otros ámbitos, se ha llevado un funcionamiento bastante normal y sin ningún inconveniente.</p> <p>Por otro lado, se informa que se encuentran ejecutando la partida de presupuesto del presente año, vinculado con el ámbito de peritaje por la importancia del Servicio. Además, se encuentran actualmente en conversaciones con el Ministerio Público para poder aunar criterios respecto de una serie de elementos de importancia y fondo como lo es el ámbito del artículo 318 del código penal con el objeto de ir finiquitando dichas causas, en concordancia con los últimos fallos de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional.</p> <p>Así las cosas, informa el defensor regional que se encuentra reuniéndose semanalmente con el fiscal regional, donde se está confeccionando un seminario en conjunto para el mes de octubre para conmemorar los 20 años de la reforma procesal penal en Atacama.</p> <p>Contar a todos que en el ámbito institucional actualmente están en el segundo concurso de la Alta dirección Pública para nombrar al Director Nacional de la Defensoría Penal Pública.</p> <p>Con respecto a la atención de usuarios, se está trabajando en prespecialidad absoluta con turnos de los funcionarios. El 100% de los funcionarios están trabajando de forma presencial.</p> <p>Con respecto a los nudos críticos, deberá tratarse más adelante el tema del funcionamiento de las audiencias a través de un pronunciamiento para determinar el cómo se realizarán con el levantamiento del estado de excepción constitucional. Además, deberá tratarse el retorno de las visitas a la Unidad Penal.</p> <p>2. Gendarmería de Chile.</p> <p>El Director Regional entrega un afectuoso saludo a todos los integrantes de la mesa y, desde el punto de vista institucional señala que el funcionario actualmente se encuentra en un sistema de turno regido por las decisiones a nivel nacional en las diferentes plantas. Sin embargo, se están generando y ejecutando los protocolos a fin de aumentar la presencialidad de todos los funcionarios.</p> <p>Por otro lado, se ha ido retomando las visitas de familiares en la población penal. Sin perjuicio que, están planificadas conforme a una agenda y horarios, situación que se ha ido retomando paulatinamente a nivel nacional y, debiese también aplicarse en la región. Esto implica que, desde el lunes próximo, se comenzará a trabajar con medidas para flexibilizar dichas visitas.</p> <p>En contexto general, no se ha tenido contagio al interior de la unidad penal, gracias al esfuerzo del personal en la aplicación de protocolos empleados.</p>
---	--

Menciona además que, en el ámbito educacional, se están mejorando las condiciones actuales para retomar con normalidad la escuela de la unidad penal.

Respecto del CAIS comentar que se encuentran actualmente con al menos el 70% de todos los funcionarios que debiesen componerlo, que tiene que ver con las medidas alternativas y el control de libertad condicional.

Finalmente, se solicita al Director Regional y al Defensor Regional que podamos reunirnos para corregir y salvar ciertas observaciones o nudos críticos en la ejecución del convenio que se suscribió entre ambas instituciones y la CAJ-VAL.

3. Poder Judicial

El Magistrado representante entrega un afectuoso saludo a todos los integrantes de la mesa e informa que, con respecto a la materia en particular, existe actualmente un atraso importante en el número de causas a asumir y, por ello se está solicitando jueces adicionales, debido a la carga de trabajo. Además, se comenta que el día jueves próximo, existirá una exposición breve a todos los jueces de garantía de Copiapó más el Presidente de la Corte de Apelaciones de Copiapó, a fin de exponer el trabajo regional de la ejecución del plan piloto mediación penal juvenil.

4. Policía de Investigaciones.

El prefecto de la PDI entrega un afectuoso saludo a todos los integrantes de la mesa e informa que, la institución ha continuado trabajando arduamente de acuerdo a los requerimientos de los servicios externos.

Por otro lado, de acuerdo a la ley 21.057 informar que se sumó un quinto profesional acreditado como entrevistador y otro colega se encuentra realizando actualmente el curso, contando así con 6 profesionales para la Región, en post de los niños, niñas y adolescentes de la Región.

5. Colegio de Abogados.

Doña Claudia, en representación del colegio de abogados de la Región, entrega un afectuoso saludo a todos los integrantes de la mesa e informa el compromiso del colegio para participar tanto en el seminario organizado por la Defensoría Penal Pública y el Ministerio Público en conjunto para conmemorar los 20 años de la reforma procesal penal y además, solicita gestionar para el colegio de abogados una instancia que permita conocer la nueva implementación en el ámbito de la ley 21.057 a través de medios electrónicos y que por cierto enriquecerá el conocimiento de los abogados de la plaza.

Finalmente, informar que se han subsanado los inconvenientes planteados en reuniones anteriores con respecto a las visitas de abogados a la unidad penal.

6. Ministerio Público.

El Fiscal entrega un afectuoso saludo a todos los integrantes de la mesa e informa que existe actualmente un 20% de disminución de causas en Copiapó. Lo anterior, en el contexto de pandemia se ha visto reflejado en las distintas fiscalías locales.

No hay ninguna novedad que informar.

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Coordinar reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile; Director Regional de SENAME, Director de CIP-CRC-CSC y Carabineros de Chile a fin de tratar aumento de voladores al interior del centro.	Por definir.
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Reprogramar.
3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057.	Por definir.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Falta únicamente la certificación. Parcialmente ejecutado.
2	Gendarmería de Chile	Mejoramiento del sistema eléctrico CCP de Copiapó	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	No hay.

8. Firma responsable

<p>Margarita Contreras Ríos Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Atacama</p>	
--	--